ANEXO 3 – MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interna	Selección	Económico	Estimación Inadecuada de los costos	Deficiencia en la ejecución de las obras y posible reducción del alcance.	Raro	Insignificante	4	Bajo
2	General	Interna Externa	Ejecución	Regulatorio	No Presentar los respectivos informes de avance de ejecución física y financiera	Desconocimiento del avance real del convenio solidario, desgaste y reprocesos	Probable	Menor	4	Bajo
3	General	Interno	Ejecución	Económico	Variación de precios en los insumos utilizados en el objeto contractual	- Inestabilidad en el avance del convenio -Suspensiones y demoras prolongadas. - Pérdida de información.	Improbable	Menor	4	Bajo
4	General	Externa	Ejecución	Operacional	Presencia de problemas de orden público	Demoras en la ejecución e implementación del objeto contractual	Improbable	Menor	4	Bajo

No.	1	2	3	4	5	6
Responsable	Junta de acción Comunal	Juntas de Acción			General	General
Tratamiento/Controles a ser implementados	La junta de acción comunal asumirá los valores que se presenten como consecuencia de sobrecostos	Requerir a la junta de acción comunal y/o supervisión para que cumpla con los plazos contractuales establecidos para la entrega de los informes.			Externo	Interno
Impacto después del tratamiento					Ejecución	Ejecución
Probabilidad	Improbable	Improbable			Operacional	Económico
Impacto	menor	Menor			Materiales defectuosos o de baja calidad	Efectos derivados del incremento o disminución en las cantidades del convenio.
Valoración del riesgo	3	3				
Categoría	Bajo	Bajo				
¿Afecta la ejecución del convenio?	SI	NO			-Inestabilidad en el avance del convenio. -Demoras en la ejecución del convenio. Mayores costos de los establecidos inicialmente en el convenio. Suspensiones prolongadas del convenio.	
Responsable de implementar el tratamiento	Junta de acción comunal	Supervisor del departamento			Deficiencia en la calidad de la obras ejecutadas, retrocesos.	
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Como se materialice el riesgo	Fecha en la cual se materializa el riesgo				
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Antes de la finalización del convenio	Antes de la finalización del convenio			Probable	Probable
Monitoreo y Revisión						
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificación análisis de costos y mercado presentado por la junta de acción comunal	Presentación de informes mensuales presentados al supervisor,			Menor	Menor
Periodicidad	diario	Mensual			4	4
					Bajo	Bajo

3	Juntas de Acción Comunal	Revisar detenidamente las causas en la variación de los precios, realizar balance, y tomar las acciones necesarias que permitan el 100% de ejecución de las obras contratadas.
		Raro
		Menor
		2
		Bajo
		SI
		Junta de Acción Comunal - Departamento
		Fecha en la cual se materializa el riesgo
		Antes de la finalización del convenio
		Informes de avance del convenio físico y financiero
		Mensual
4	Junta de Acción Comunal	Asumir los costos por variación e incremento en el tiempo de ejecución pactado
		Improbable
		Menor
		3
		Bajo
		SI
		Departamento
		Fecha en la cual se materializa el riesgo
		Antes de la finalización del convenio
		Informes de avance del convenio
		Mensual

5			
Junta de Acción Comunal			
El presidente de la junta de acción comunal socializa el proyecto en asamblea general de la comunidad para que toda la comunidad sea veedora de la calidad de los materiales y de toda la obra.			
Posible			
Menor			
3			
Medio			
SI			
Junta de Acción Comunal			
Fecha en la cual se materializa el riesgo			
Firma del convenio			
Finalización del convenio			
Diario			
6			
Junta de Acción Comunal			
En caso de presentarse durante la ejecución la necesidad de elaborar actas de mayores y menores cantidades de obra, acta de fijación de precios de ítems no previstos (ratificados mediante el adicional a la entidad parte del convenio), la entidad parte del convenio, supervisor deben realizar las gestiones correspondientes para la modificación del proyecto, los respaldos presupuestales mediante registro presupuestal de compromisos, elaboración de modificatorio o adicionales al convenio previo a la ejecución.			
Probable			
Menor			
3			
Bajo			
NO			
Departamento – Junta de Acción Comunal			
Fecha en la cual se materializa el riesgo			
Antes de la finalización del convenio			
Informes de avance del convenio por parte del Municipio, Informes de Supervisión del Convenio e Informes de Interventoría			
Mensual			

TABLA PARA VALORACIÓN DEL RIESGO

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo